

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3831

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 01 de Junio de 2009 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Gabriela Analía BUYAYISQUI - Graciela Noemí GRILL - Jesús ZUAIN - Carlos Alberto TGMOSZKA - Manuel Alberto VAZQUEZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Carlos Antonio SANCHEZ - Luis María BARDEGGIA

ASUNTOS TRATADOS

NOTA: Atento el Artículo 57 del Reglamento interno de la Cámara la Legisladora Graciela Grill reemplazo al Legislador Carlos Sánchez

En primer lugar se hacen presentes los vecinos autoconvocados de distintos parajes del Interior de la Provincia, (Comisiones de Fomento) encabezados por Fuerte San Javier, donde plantean ante los integrantes de la Comisión la necesidad de modificar la Ley 643, en lo que se refiere a la elección de ese cargo. Se propone la necesidad de evaluar la posibilidad de que el Comisionado de Fomento sea elegido por el voto directo de los habitantes de cada lugar.- A su vez los representantes asistentes de los parajes tales como Aguada de Guerra. Cona Niyeu, Laguna Blanca y otros representados, exponen su punto de vista en cuanto a las necesidades de cada paraje y los compromisos que tienen que asumir por parte de su Comisionado, ya que aluden que no se sienten representados. Se entrega un petitorio a la Comisión y se toma el compromiso de trabajar en forma conjunta para que en el transcurso del año se pueda modificar la mencionada Ley, tomando la Comisión el compromiso de hacerlo a la brevedad.-

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1012/2009-A.Par: y otros: VECINOS DEL BARRIO 30 DE MARZO DE LA CIUDAD DE VIEDMA, remiten nota solicitando a esta Legislatura interceda ante el municipio de Viedma en relación a la problemática de tierras para viviendas. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:1095/2009-As.Of: y otros: SECRETARIO DE GOBIERNO, MINISTERIO DE GOBIERNO, remite ordenanza n° 12/HCD/08 del Honorable Concejo Deliberante de Ministro Ramos Mexía mediante la cual declara Capital de la Meseta de Somuncura a esa localidad. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1183/2009-A.Par: y otros: VECINOS DE EL BOLSON, remiten nota referida a la problemática habitacional de la localidad. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:1217/2009-As.Of: y otros: CONCEJO MUNICIPAL-MUNICIPALIDAD DE CINCO SALTOS, eleva copia de la ordenanza n° 836/09 de ese concejo, mediante la cual declara de interés municipal y sujeto a expropiación un inmueble ubicado dentro del área urbana, cuya designación catastral es: 02-I-E-057-01, Tomo 216, Folio 68, Finca 27558, con destino a loteos sociales exclusivamente. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:1416/2008-A.Par: y otros: VECINOS AUTOCONVOCADOS DE FUERTE SAN JAVIER,

remiten nota adjuntando documentación referida a la delimitación de ejidos colindantes de Fuerte San Javier. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:35/2009-P.Com: Beatriz MANSO, Fabián Gustavo GATTI y Martha Gladys RAMIDAN: Al Ministerio de Salud, que vería con agrado realice una campaña de control de productos químicos de utilización en la industria veterinaria, comercializados en locales no habilitados. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.Nº:109/2009-P.Com: Beatriz MANSO: Al Presidente del Concejo Deliberante de la localidad de El Bolsón, que en virtud de garantizar el cumplimiento del artículo 121 de la Constitución Provincial, designe el reemplazo del Concejel Jesús Guenuleo con licencia por enfermedad y ponga en marcha la elaboración de las normativas necesarias para cubrir estos casos, asegurando la representación de las minorías y la conformación completa de ese Cuerpo. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:242/2009-P.Ley: María Nelly MEANA GARCIA y Graciela del Carmen M. de DI BIASE: Prorroga la vigencia del Régimen de Regularización Dominial del Barrio Arrayanes de San Carlos de Bariloche, establecido por la ley N n° 4342, hasta el 30 de junio de 2010. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:381/2009-P.Ley: Luis Eugenio BONARDO: Modifica los artículos 2º y 4º de la ley S n° 4043, que establece la normativa aplicable a la tenencia de perros potencialmente peligrosos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:785/2008-P.Com: Beatriz MANSO, Fabián Gustavo GATTI y Martha Gladys RAMIDAN: Al Poder Ejecutivo Municipal de El Bolsón, tenga bién llevar a cabo la transferencia de dominio de los terrenos individualizados como parcelas 20-1-g- 175-04b y 20-1-g-175-04c, ambas de la planta urbana, en favor de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento de esa localidad. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:929/2008-P.Com: Mario DE REGE: A las autoridades municipales de las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones, empresas Tren Patagónico S.A. y Ferrobaires, que vería con agrado se realicen los estudios de factibilidad para la construcción de una rampa destinada a la circulación peatonal y de ciclistas en el puente ferrocarrilero que une ambas ciudades. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.Nº:1024/2008-P.Ley: ESPECIAL DE LIMITES: Fija límite colindante entre los municipios de Río Colorado y de Guardia Mitre, acordado por los Presidentes de los Concejos Deliberantes de ambas localidades. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL